

**HOY VIERNES 3
DE ABRIL DE 1987**

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

**Futuro gobernador de Yucatán
Méritos de un secretario privado**

La conspicua presencia de Emilio Gamboa Patrón, la semana pasada, en la comitiva presidencial que estuvo en Yucatán, pareció ser la última palabra respecto de su destino inmediato: será gobernador de aquella entidad peninsular. Si así fuera, sin embargo, se estaría cometiendo un error monumental. ■ 4

Gamboa Patrón es el secretario privado del Presidente de la República. Sólo esa, y ninguna otra, sería la causa de su designación como candidato priísta al gobierno yucateco y su consiguiente asunción del Poder Ejecutivo local. Carente de experiencia política y de arraigo en la población, su nombramiento engendraría consecuencias nocivas para el sistema político en general y para Yucatán en particular.

La porción pervertida del presidencialismo quedaría fortalecida con una decisión de este género. El presidencialismo, aclaremos, tiene como Jano, dos caras: por un lado, significa una garantía de estabilidad del sistema; pero, por otro, concentra en exceso el poder personal, que puede convertirse en arbitrariedad a

la que resulta casi imposible fijarle límites. Esta es la porción que llamamos pervertida. Y es la que se nutriría con decisiones como la que parece haberse ya fraguado respecto de Yucatán.

Un presidente de la República tiene todo el derecho de impulsar la carrera política de sus colaboradores cercanos. Pero no lo tiene para improvisarlos en el desempeño de funciones ejecutivas, cuyas consecuencias afectan a toda una entidad. Y no lo tiene tampoco para desalentar la participación de los políticos del sistema en el PRI por estimular la aproximación a los poderosos que pueden apadrinar una carrera como el medio eficaz de ser el afortunado beneficiario de una circunstancia fortuita. Ni la más sostenida trayectoria política puede prescindir

del azar como uno de sus ingredientes. Los golpes de fortuna constituyen buena parte del hacer de los políticos. Pero cuando una cercanía funcional o amistosa es capaz de remplazar toda una carrera política, el carácter feudal y patrimonialista del sistema se acentúa para su mal. No es que proclamemos las bondades de su candidatura, pero el trayecto político y partidario de, por ejemplo, el senador Víctor Manzanilla, quien ha ocupado escaños en el Congreso de la Unión por más tiempo que ningún otro mexicano viviente, resultaría estéril frente al golpe de suerte que favorece a un inexperto cuya vocación, por añadidura, lo orientaba más a la gestión privada de los negocios que al servicio público.

Varias veces en Yucatán han tenido que enmendarse decisiones erróneas, ge-

neradoras de conflictos causados por un disparate presidencial en el momento de designar al gobernador. Ruíz Cortines tuvo que corregir el desliz en que había incurrido el presidente Alemán al hacer gobernador a su amigo Tomás Marentes, para lo cual fue necesaria una agitación de esas que son riesgosas porque se sabe cómo se inician pero no cómo pueden terminar. Y en el pasado más reciente, el propio actual gobierno debió remediar el mal paso político en que López Portillo hizo gobernador al general Graciliano Alpuche Pinzón.

La inexperiencia de este militar hacía notorio el error de su nombramiento. Esa lección inmediata ¿no podría ser asumida por quienes debieron encargarse de disipar aquel dislate, no incurriendo en otro de quizás peores consecuencias?